

EXP-UNC:0004498/2011

VISTO

La renuncia presentada por el Lic. Alejandro Cárdenas Zuñiga, por razones personales, a la asesoría del Trabajo Final correspondiente al Anteproyecto Nº 2241 de la alumna Jimena Analía Pérez; y

CONSIDERANDO

La necesidad de que la alumna cuente con asesor para su Trabajo Final.

Que el Lic. Cárdenas Zuñiga informa que cede sus funciones de asesor a la Lic. Alicia Ruth Tradatti.

Que la Lic. Tradatti firma en conformidad en la nota presentada por el Lic. Cárdenas Zuñiga.

Los antecedentes de la Lic. Tradatti según su curriculum que consta a fs 2-12 del presente expediente.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA R E S U E L V E

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Lic. Alejandro Cárdenas Zuñiga, por razones personales, a la asesoría del Trabajo Final correspondiente al Anteproyecto Nº 2241 de la alumna Jimena Analía Pérez.

Artículo 2º: Aceptar a la Lic. Alicia Ruth Tradatti como asesora del Anteproyecto de Trabajo Final Nº 2241 presentado por la alumna Jimena Analía Pérez denominado "Todos los nombres de Fernando Pessoa. Sobre la construcción del nombre propio en psicoanálisis".

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN №:

IC. CLAUMA/TORCOMIAN ECKETAANA DE HOD ACULTAD DE PSICOLOGIA



